



<http://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v67n4Supl.73414>

REPRESENTACIONES DEL CUERPO ORIENTACIÓN DE LA ACCIÓN Y CONTENIDO NO CONCEPTUAL



BODY REPRESENTATIONS ACTION GUIDANCE AND NON-CONCEPTUAL CONTENT

LUIS ALEJANDRO MURILLO LARA*
Universitaria Agustiniiana - Bogotá - Colombia

.....
* luis.murillol@uniagustiniana.edu.co

Cómo citar este artículo:

MLA: Murillo Lara, L. A. "Representaciones del cuerpo: orientación de la acción y contenido no-conceptual." *Ideas y Valores* 67, Sup. n.º4 (2018): 129-148.

APA: Murillo Lara, L. A. (2018). Representaciones del cuerpo: orientación de la acción y contenido no-conceptual. *Ideas y Valores*, 67 (Sup. n.º4), 129-148.

CHICAGO: Luis Alejandro Murillo Lara. "Representaciones del cuerpo: orientación de la acción y contenido no conceptual." *Ideas y Valores* 67, Sup. n.º4 (2018): 129-148.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

RESUMEN

¿Necesitamos representaciones del cuerpo para llevar a cabo actividades como cruzar la calle, montar en bicicleta o salir por la puerta? En este trabajo se defiende la idea de que la ejecución de este tipo de acciones involucra representaciones del cuerpo con contenido no conceptual. Primero se discuten los argumentos en contra de la noción de representación del cuerpo en la acción, para extraer sus principales consecuencias. Se propone una versión del contenido de las representaciones del cuerpo involucradas en la acción cotidiana, y se finaliza con una discusión acerca de una objeción potencial, y con una reflexión sobre la relación entre contenido conceptual y contenido no conceptual.

Palabras clave: M. Merleau-Ponty, acción, contenido mental no conceptual, representación del cuerpo.

ABSTRACT

Do we need representations of the body to carry out activities such as crossing the street, riding a bike, or going out a door? The article defends the idea that the execution of these types of actions involves body representations with non-conceptual content. It first discusses the arguments against the notion of representation of the body in action, in order to draw their main consequences, and then proposes a version of the content of body representations involved in everyday actions. Finally, the article discusses a potential objection and carries out a reflection on the relation between conceptual and non-conceptual content.

Keywords: M. Merleau-Ponty, action, non-conceptual mental content, representation of the body.

La noción de representación del cuerpo ha sido el centro de una larga polémica de la que han hecho parte tanto científicos cognitivos como filósofos de orientación fenomenológica y filósofos de la mente. Uno de los principales puntos de la discusión es si se requieren representaciones corporales para la acción. Sin embargo, no es en el nivel de acciones que intuitivamente son resultado de la reflexión y la deliberación (elegir la carrera de filosofía, cambiar de trabajo, casarse, comprar una casa, etc.) que el asunto provoca mayores debates. La discusión se centra más bien en el tipo de actividades que realizamos todo el tiempo en nuestras vidas cotidianas: cruzar la calle, montar en bicicleta, salir por la puerta de la casa, etc.

En este trabajo defiendo la idea de que representaciones del cuerpo con un cierto tipo de contenido están involucradas en este tipo de acciones cotidianas. El objetivo de mi argumentación será precisar la estructura no conceptual del contenido de estas representaciones del cuerpo. Para este fin, empiezo discutiendo los argumentos principales en contra de la noción de representación del cuerpo y de la idea de que dichas representaciones orienten la acción corporal. Seguidamente, extraigo dos consecuencias de los argumentos discutidos, las cuales condicionan la tesis de que hay representaciones del cuerpo involucradas en las acciones cotidianas. A continuación, propongo una manera de concebir el contenido de estas representaciones que satisface plenamente dichas restricciones. Posteriormente, examino una posible objeción al tipo de especificación que sugiero para el contenido propuesto, y finalizo haciendo algunas anotaciones relativas al asunto de la relación entre contenido conceptual y contenido no conceptual.

La noción de representación del cuerpo y sus detractores

Los enfoques dentro de la ciencia cognitiva típicamente explican la forma en que sabemos de nuestro cuerpo en términos de representaciones del cuerpo. Por ejemplo, algunas veces se hace la distinción entre una representación sensomotora de las propiedades espaciales del cuerpo, usada para la planeación y control de la acción (el “esquema corporal”) y otra representación que supuestamente reúne todo el contenido mental sobre el cuerpo que no es usado para la acción (la “imagen corporal”).

Sin embargo, durante años la noción de representación del cuerpo ha recibido una férrea oposición, especialmente la idea de que dichas representaciones juegan un papel central en la orientación de las acciones cotidianas. La fuente de la controversia se localiza en el trabajo de algunos teóricos quienes cuestionan la idea de que el cuerpo pueda ser representado de una manera que capture la forma distintiva en que sabemos de él. Por lo tanto, concluyen que en la acción cotidiana no puede haber involucradas representaciones del cuerpo. Además, sostienen que

la noción de una representación del cuerpo debilita el papel del cuerpo mismo en una explicación de la acción, volviendo la relación entre ambos innecesariamente mediada e indirecta.

Uno de los principales representantes de esta posición es Maurice Merleau-Ponty, quien afirma que, si el cuerpo fuera representado, sería para nosotros un objeto físico cualquiera (cf. 108). Pero, en la medida en que el cuerpo es lo que hace posible la percepción y la cognición para nosotros, ¿cómo podría un objeto físico cualquiera ser lo que las hace posibles? Se seguiría que, tal como lo experimentamos, el cuerpo no puede ser representado. Merleau-Ponty piensa, además, que la idea de representar el cuerpo podría llevar incluso a una regresión infinita: en la medida en que el cuerpo es lo que hace posible la percepción y la cognición, y si percibir y representar implican concebir el objeto intencional como externo, se seguiría que para percibirlo necesitaría otro cuerpo que haga posible su percepción, y así sucesivamente (cf. 107). Para evitar la regresión, podríamos decir que el segundo cuerpo no puede ser percibido. Pero a menos que suministremos razones independientes para decir que el segundo, y no el primero, es imperceptible, habríamos bloqueado *ad hoc* el riesgo de regresión infinita. Así, parecería mejor admitir que el cuerpo, en tanto experimentado como lo que hace posible la percepción y la cognición, nunca es objeto de percepción o representación.

¿Por qué piensa Merleau-Ponty que, si el cuerpo fuera representado, sería para nosotros un objeto físico cualquiera? Su suposición es que representar implica necesariamente concebir el objeto intencional como un objeto externo “completamente constituido”. Pero esta suposición no es obligatoria, pues intuitivamente podríamos representar cosas que no están completamente constituidas (por ejemplo, dadas ciertas condiciones perceptuales específicas o dado nuestro conocimiento de ellas) o que no son representadas como objetos externos (digamos, objetos mentales o abstractos). Es dicha suposición la que lleva a confundir el objeto intencional de la percepción y la cognición (que puede incluir objetos intencionales parcialmente constituidos y no-externos) con el objeto físico. Si hacemos a un lado la suposición, la posibilidad de que el cuerpo sea representado parece compatible con la idea de que no es para nosotros un objeto físico cualquiera.

En lugar de representaciones del cuerpo, Merleau-Ponty introduce una forma de intencionalidad localizada entre lo que podríamos llamar “intencionalidad epistémica” (o “intelectual”), por un lado, y las meras respuestas mecánicas, por otro lado. Esta “intencionalidad motora” explicaría el tipo de interacciones corporales en las que nos involucramos diariamente, que no son algo que hagamos siguiendo un plan premeditado, explícito y deliberado, pero que tampoco son movimientos corporales automáticos o mecánicos. Las acciones cotidianas serían explicadas

por la intencionalidad motora y no por la intencionalidad epistémica o por modelos estímulo-respuesta.

No obstante, la noción de intencionalidad motora no excluye el contenido representacional. Para mantener el tipo de ejemplo que usan Merleau-Ponty y sus adeptos, cuando nos preparamos físicamente para agarrar un objeto, lo hacemos a la luz de una manera en la cual el objeto nos es dado. En esta medida, la disposición y el movimiento de la mano son guiados por la forma en que nuestros alrededores nos son dados. La manera en que nuestro entorno nos es dado, que guía la interacción corporal, no es sino *contenido* mental representacional. Por supuesto, esto no implica que para que nuestro entorno nos sea dado debemos involucrarnos en algún tipo de deliberación o reflexión.

Entonces, si ni el ataque de Merleau-Ponty a la noción de representación del cuerpo cumple su objetivo, ni su noción de intencionalidad motora excluye el contenido representacional en la orientación de las acciones cotidianas, ¿deberíamos simplemente ignorar sus argumentos y continuar usando la noción de representación del cuerpo para explicar la orientación de la acción? Considero que este no es el caso. A mi modo de ver, detrás del rechazo de las representaciones del cuerpo y en la noción de intencionalidad motora existe una intuición razonable y profunda en el enfoque de Merleau-Ponty, al punto de que sus consideraciones podrían restringir cualquier explicación del contenido de las representaciones del cuerpo que orientan las acciones cotidianas. A continuación, expondré las dos restricciones principales que tales consideraciones parecen imponerle a cualquier concepción aceptable de este tipo de contenido.

Primera restricción: la singularidad del cuerpo como objeto intencional

La primera restricción se deriva de la afirmación de Merleau-Ponty según la cual nuestro cuerpo no es representado como un objeto físico cualquiera.

Nuestro cuerpo es, sin duda, un objeto físico gobernado por las mismas leyes físicas que gobiernan cualquier otro objeto, sometido a los mismos patrones de interacción causal que los demás objetos físicos. Cuando viajamos en un vehículo y este da un giro, nuestro cuerpo tiende a conservar la dirección previa al giro. Si caemos, lo hacemos a la misma velocidad que cualquier otro objeto físico. Asimismo, nuestro cuerpo tiene las mismas propiedades sensibles que otros objetos: color, forma, textura, etc. Accedemos a estas propiedades mediante experiencias perceptuales, como en el caso de los demás objetos físicos. Sin embargo, hay un sentido fundamental en el que para nosotros nuestro cuerpo es radicalmente diferente de cualquier otro objeto físico.

Algunos rasgos de la manera en que tenemos acceso cognitivo a nuestro cuerpo son tan familiares que tendemos a pasarlos por alto. Con todo, son de enorme importancia para notar la forma singular en que el cuerpo es representado. Para empezar, como observa Merleau-Ponty, siempre tenemos acceso cognitivo a él “bajo el mismo ángulo” (cf. 106); por lo que parece extraño decir que uno podría cambiar su ubicación con respecto a su cuerpo. Además, la localización de nuestro cuerpo –a diferencia de la localización de cualquier objeto– nos es dada como el centro de nuestra perspectiva perceptual del mundo. Todas nuestras percepciones de objetos circundantes son “perspectivales”, y el punto de origen de esta perspectiva, la región espacial hacia la que están orientadas todas nuestras percepciones, es el mismo: la región espaciotemporal del mundo en la que se localiza nuestro cuerpo.¹

El carácter distintivo del cuerpo como objeto intencional se ve profundizado por el hecho de que no necesitamos la intervención de las modalidades sensoriales típicas para conocer la postura y localización de nuestro cuerpo y nuestras partes corporales. Además, la cantidad y tipo de información que recibimos acerca del estado de los objetos externos no se compara con la cantidad y el tipo de información que recibimos de nuestro propio cuerpo: es el único objeto a cuya situación interna (o al menos parte de ella) tenemos acceso cognitivo de manera inmediata y permanente. Pero el rasgo que quizás hace más rotunda la diferencia entre la manera en que representamos nuestro cuerpo y la forma en que representamos objetos es que nuestro cuerpo es el único objeto que podemos mover a voluntad de manera directa o inmediata: mientras que solo podemos mover cosas a través de nuestro cuerpo, no muevo mi cuerpo a través de nada más. Nuestro cuerpo es, como observa O’Shaughnessy, el objeto directo de la voluntad (cf. 172).

Sin duda nuestro cuerpo es un objeto, pero no es representado como un objeto físico cualquiera. Ninguna teoría de las representaciones mentales es por sí misma una teoría de las representaciones del cuerpo. Una teoría

1 Parece que este aspecto de la manera en que nos es dado nuestro cuerpo puede ser alterado. Blanke y Mohr han estudiado casos de autoscopia, en los cuales los sujetos a) experimentan ver su propio cuerpo desde una perspectiva externa, b) sienten como si estuvieran fuera de sus cuerpos y c) tienen la experiencia de que sus cuerpos están en el espacio extrapersonal (cf. 184). De acuerdo con su investigación, este fenómeno puede deberse a la desintegración funcional del procesamiento multisensorial y a un procesamiento anormal en el área temporoparietal. En todo caso, parece necesario aclarar aún más en qué medida el cuerpo que es visto es dado como el propio –con todos los matices que esto involucra, por ejemplo, el propioceptivo– y el estatus del punto de vista desde el que se observa. Por ejemplo, es necesario clarificar si la descripción apropiada de esta experiencia visual es “experimento este cuerpo visto como mi propio cuerpo” o más bien algo como “veo *un* cuerpo que se ve como el mío”.

del contenido representacional que no tenga en cuenta la diferencia entre el cuerpo como objeto intencional y cualquier otro objeto intencional, que omita su singularidad, será inadecuada para entender el contenido de las representaciones del cuerpo que orientan la acción cotidiana.²

Segunda restricción: una conexión inmediata con la acción

La segunda restricción para una teoría del contenido de las representaciones del cuerpo que orientan las acciones cotidianas procede de algunos rasgos que Merleau-Ponty le atribuye a la intencionalidad motora. En la medida en que orienta la acción cotidiana, el tipo de contenido que estamos rastreando debe tener una conexión directa con la acción, debe ser suficiente para producirla, sin dejar lugar a brechas o simples armonías preestablecidas con ella.

Las implicaciones de esta segunda restricción son profundas. Cuando Merleau-Ponty dice “*Il reste à comprendre par quelle opération magique la représentation d’un mouvement suscite justement dans le corps ce mouvement même*” (63), la expresión “mágica” parece expresar la idea de que ciertas representaciones carecen de una conexión directa con la acción corporal (o al menos que esta conexión no es clara).³ Una creencia, por ejemplo, no necesariamente implica acciones corporales y, en esta medida, no es claro cómo se supone que den lugar a ellas. Como señalan Alsmith y de Vignemont, las creencias también son usadas para guiar el pensamiento abstracto: “*as such, it is not intrinsically action-centred [...] the person’s belief does not suffice to trigger her action*” (6).⁴ En otras palabras, la creencia de que *p* no implica ninguna acción específica.

Searle ha desarrollado una serie de sólidos argumentos en este sentido en su ataque al “modelo clásico” de la racionalidad y la acción (cf. 62). Dicho modelo afirma que las razones causan nuestras acciones, pero, como objeto Searle, tener razones suficientes no siempre causa que los agentes hagan cosas. Él sostiene que en las circunstancias en las cuales tenemos que tomar decisiones y llevarlas a cabo, existe una brecha entre nuestras razones e intenciones, por una parte, y nuestras acciones, por la otra. Piénsese en el

2 Las diferencias entre el cuerpo y los objetos ordinarios de la percepción y la cognición no necesitan entrar en conflicto con el carácter perceptual o representacional del cuerpo. Que nuestro cuerpo no sea experimentado como un objeto físico cualquiera no significa que no pueda ser representado (cf. O’Shaughnessy 190).

3 “Queda por comprender por qué operación mágica la representación de un movimiento suscita justamente en el cuerpo ese movimiento mismo”.

4 “[...] como tal, no está en contradicción-en-la-acción [...] la creencia de la persona no basta para desencadenar su acción”. Estas dudas también son explícitamente compartidas por Millikan, quien hace una observación similar cuando concede que las representaciones puramente descriptivas no son de utilidad directa para la acción a menos que se combinen con representaciones directivas (cf. 191).

caso de alguien que después de un razonamiento cuidadoso concluye que debería pedirle a su jefe un aumento, o en el de alguien que decide invitar a salir a otra persona. Como lo atestigua la vida cotidiana, estas razones e intenciones no necesariamente incitan a los sujetos a realizar las acciones correspondientes.⁵

Una posible reacción ante estos señalamientos de Searle es mantener que simplemente no hay brecha alguna, es decir, que las creencias y otras actitudes proposicionales pueden conducir y orientar directamente las acciones corporales. Esta respuesta podría basarse en la idea aparentemente de sentido común según la cual, si no creyéramos que *p*, no podríamos actuar en consecuencia con dicha proposición. Sin embargo, pensemos que alguien va en bicicleta. Que lo hace con la intención de llegar a algún lugar no está en discusión. Pero ¿por qué mueve los pedales a un cierto ritmo?, ¿por qué gira a cierta velocidad y con cierta inclinación? Podría responderse que *sabe que* si mantiene ese ritmo específico de pedaleo mantendrá una cierta velocidad, que *cree que* si gira su cuerpo con esa velocidad exacta y con esa inclinación específica no se caerá y que no *desea* caerse. Pero parece dudoso que deban incluirse esos contenidos conceptuales en una descripción de esa actividad intencional: incluso si necesito mantener un cierto ritmo de pedaleo, cierta velocidad y cierta inclinación al girar para montar en bicicleta hábilmente, e incluso si el ritmo, velocidad e inclinación me son dadas, no necesito tener creencias acerca de ritmos, velocidades e inclinaciones específicas para poder montar en bicicleta hábilmente. Más aún, el que yo tenga esas creencias no es suficiente para realizar la actividad. Tales contenidos conceptuales no son condición necesaria ni suficiente para poder montar bicicleta. Que podamos hacerlo sin dichos contenidos muestra que se puede actuar sobre elementos del ambiente de manera adecuada incluso si no tenemos los contenidos conceptuales asociados.

Entonces la aparente idea de sentido común no es de ayuda para negar la existencia de la brecha entre las creencias y la acción. Pero el caso de actitudes proposicionales como los deseos puede parecer más prometedor. Podría decirse, siguiendo a Davidson (*cf.* 3), que es creencia más deseo lo que constituye la causa suficiente de una acción, y que

5 Searle, de hecho, describe tres brechas causales (*cf.* Searle 62). Sostiene que las acciones pueden darse debido a la “intención previa” de un agente (tal como son concebidas las intenciones en el modelo clásico); sin embargo, aunque las intenciones previas pueden llevar a la acción, no necesariamente lo hacen. Cuando llegan a hacerlo es a causa de su relación con “intenciones-en-la-acción”, que controlan y orientan directamente la conducta. En la glosa de este modelo alternativo, la primera brecha es entre razones e intenciones previas y la segunda entre intenciones previas e intenciones-en-la-acción. Por último, la tercera brecha es la que existe entre el inicio de la acción y el llevarla a su conclusión.

mientras que la primera aporta el elemento racional, el segundo aporta el elemento motivacional. Sin embargo, la preferencia por la creencia sobre el deseo en el tratamiento de las actitudes proposicionales tiene una razón: el deseo es una clase rara de actitud proposicional, y su análisis es complejo e intrincado. Podría decirse que contiene ese elemento cualitativo que produce una inclinación a actuar, pero por esta misma razón ofrece resistencia al aparato abstracto de las actitudes proposicionales (*cf.* Thagard 154).

La brecha señalada por Searle parece difícil de negar: los estados mentales con contenido conceptual (como creencias, razones, intenciones, etc.) no son causa suficiente de la acción corporal y carecen de una conexión directa con la acción. Evidentemente esto no implica que queramos hacer explicativamente irrelevantes para la acción a los estados mentales con contenido conceptual. Hay casos en los cuales estos contenidos son apropiados para racionalizar la acción. Lo que estamos afirmando es que no son suficientes para producirla, requerimos algo que funcione como vínculo entre esos contenidos y la acción.

Searle postula “intenciones-en-la-acción” para cerrar esta brecha; estas causan y orientan directamente la acción, por lo que son causalmente suficientes para ella. Pero las intenciones-en-la-acción deben cumplir ciertas condiciones para cumplir este rol (*cf.* Pacherie 411). De otro modo, simplemente habremos desplazado la brecha y no se habrá explicado la conexión entre los estados con contenido conceptual y la acción. La única manera en que un contenido mental puede ser suficiente para la acción es si tiene un valor motor intrínseco para su sujeto. Cussins presenta esta idea al afirmar que el vínculo del contenido con la acción ha de caracterizarse mediante una manera inherentemente motivacional en la que su entorno le es dado al sujeto, que no es la manera como se concibe el contenido conceptual (*cf.* 2012 17). En este respecto, recordemos que la intencionalidad motora de Merleau-Ponty algunas veces es descrita como una inclinación o tendencia a movernos; es por esto que se la concibe como intrínsecamente relacionada con la acción corporal, de modo que no podía ser caracterizada independientemente de aquella.

De ser así, concebir el contenido de las representaciones del cuerpo que orientan la acción cotidiana como algo con una relación fundamental con la acción involucra concebir su estructura básica como intrínsecamente motora. En términos de Alsmith y de Vignemont, debe ser “directamente explotable para la acción” (5).

La segunda restricción y el contenido no conceptual

Las acciones corporales cotidianas no son meros automatismos, son guiadas por contenidos mentales. Con todo, la segunda restricción implica que el contenido de las representaciones del cuerpo que orientan la

acción cotidiana no puede tener una estructura como la del contenido conceptual, porque este no es causa suficiente de la acción corporal y carece de una conexión directa con la acción.⁶ Los contenidos conceptuales solo implican otros contenidos conceptuales, no movimientos corporales. Los constituyentes de los contenidos conceptuales son, para tomar una expresión de Cussins (cf. 2002 133), “hacedores de verdad”, pero lo que necesitamos es “hacedores de acciones”. En la medida en que el contenido conceptual carece del vínculo requerido con la acción (directo, intrínsecamente motivacional), el contenido de las representaciones del cuerpo que orientan la acción cotidiana debe ser de un tipo diferente. Más que una estructura conceptual, debe tener una estructura no conceptual orientada a la acción.

Este contenido no conceptual motor-intencional (llamémoslo CMI) ha de estar estructurado de manera que no solo produce en el sujeto una inclinación a actuar sobre ciertos elementos del ambiente, sino que dicha inclinación “es acerca de” tales elementos. ¿Cómo logra esto el CMI? Si le da al sujeto acceso cognitivo no conceptual a elementos ambientales a la vez que le produce una tendencia a actuar, una suposición natural es que lo haga presentándole esos elementos en términos de acciones específicas que el sujeto es capaz de realizar –es decir, como posibilidades de acción–. Estas posibilidades de acción son acerca de elementos del ambiente y propiedades espaciales, en el sentido en que es la manzana la que es dada como comestible, cierto espacio como transitable, etc.⁷

Así, el CMI es directamente explotable en la orientación de la acción, sin necesitar la intervención de la reflexión o la deliberación. Esta forma de acceso cognitivo a elementos ambientales, es decir, el hecho de que sean dados como posibilidades de acción que guían nuestro actuar sin necesidad de inferencias o conocimiento conceptual, nos permite entender por qué no siempre que actuamos lo hacemos con base en planes o intenciones previas.

6 Esta restricción se articula armónicamente con el hecho de que no necesitemos deliberar o razonar cada vez que atravesamos una habitación amoblada. Lo que esta restricción muestra no es solo que no necesitamos deliberación y reflexión cada vez que actuamos, sino que la reflexión y deliberación carecen de una conexión directa con la acción.

7 Aunque ambas sean concebidas como posibilidades de acción, el CMI y las *affordances* tienen diferencias que no pueden omitirse. Antes que nada, no es posible olvidar que, para Gibson (cf. Gibson 148), el concepto de *affordance* es un constructo teórico concebido en lugar de las representaciones mentales. Gibson nunca trató las *affordances* como una forma de contenido pese a que proporcionan información acerca del entorno y acerca del animal; en lugar de ello, insistió en la afirmación de que las *affordances* podían ser explicadas completamente por las leyes de la “óptica ecológica”, sin tener que recurrir a explicaciones intencionales. El CMI, por su parte, es presentado explícitamente como una forma de contenido mental representacional.

Vale la pena mencionar algunas consecuencias de esta manera de concebir el contenido de las representaciones del cuerpo que orientan la acción cotidiana. En primer lugar, como observan Clark y Wheeler, en un contenido cuyo modo de presentación es en términos de acciones específicas que el sujeto puede llevar a cabo, lo que está disponible al sujeto es solo lo contextualmente relevante para él dadas las necesidades de la actividad en curso (cf. Clark 147; Wheeler 193). Por lo tanto, los elementos del ambiente con los que está interactuando le serán dados solo parcialmente: las propiedades no son dadas como objetivas y los objetos no son presentados como particulares re-identificables, sino como elementos dependientes del contexto de actividad.

Lo anterior nos permite formular de una manera más positiva la razón por la cual el contenido conceptual no puede ser un “hacedor de acciones”. La fuerte dependencia del contexto de actividad que debe tener una forma de contenido directamente explotable en la acción implica una separación drástica de las formas conceptuales de contenido mental (caracterizadas como objetivas, generales e independientes del contexto). Como argumenta Cussins, la conexión directa del contenido con acciones específicas en virtud de la cual es dependiente del contexto es incompatible con la generalidad y objetividad del contenido conceptual (cf. 1992 676). En la medida en que la “restricción de generalidad” sea una característica esencial del pensamiento conceptual, las formas de contenido fuertemente dependientes del contexto no serán conceptuales: o bien un contenido exhibe propiedades como la generalidad y la objetividad, o bien está directamente ligado a la acción. En este sentido, la dependencia del CMI de contextos de actividad específicos le impide poseer las propiedades de los contenidos conceptuales.

La segunda consecuencia tiene que ver con la clásica distinción entre actitud y contenido. En la concepción tradicional, las actitudes son las relaciones que un sujeto tiene con contenidos neutrales. Esto debería bastar para ver que la noción de actitud fuera concebida como un intento de capturar el modo cognitivo del estado intencional, dada la neutralidad de su contenido proposicional. En la medida en que el contenido era visto como perfectamente general y objetivo, era la actitud la que se suponía que capturaba las diferencias de significado cognitivo: *P* en tanto *creído*, *P* en tanto *deseado*, etc.

Pero en el caso del CMI –una forma de contenido que no se concibe como general u objetiva– no necesitamos esa distinción, puesto que la relación entre significado cognitivo y contenido se concibe de una manera distinta. Al caracterizar el contenido es inevitable mencionar (o indicar, tan fielmente como sea posible) la manera en la que este le es dado al sujeto, es decir, su significado cognitivo. En otras palabras, no se pretende que el contenido pueda ser caracterizado de manera separada

de su significado cognitivo. Por tal razón, la distinción entre actitud y contenido tampoco es aplicable: la especificación del contenido *es* la especificación de su significado cognitivo.

Por otro lado, nuestra caracterización del CMI coincide con el principio de Millikan de que para determinar el contenido representacional necesitamos ver cómo se usa (en este caso, su uso para la acción) (cf. 193). Como en la noción de representación de Millikan, nuestros “hacedores de acciones” co-varían aquello que presentan. De manera semejante a las representaciones pushmi-pullyu (RPP), podría decirse que el CMI media la producción de un cierto tipo de conducta que varía en función directa de variaciones en el ambiente. No obstante, a diferencia de las RPP, la manera en que el CMI “mapea” el mundo no puede ser especificada descriptivamente o directivamente. Recordemos que las RPP cumplen una función tanto descriptiva como directiva, pero son más primitivas que las representaciones puramente descriptivas o puramente directivas, de modo que el contenido de una RPP no es equivalente a la conjunción de una representación descriptiva y una representación directiva. Sin embargo, Millikan concede especificaciones del contenido de las RPP en términos de una proposición tética más una proposición tética (más, quizás, la advertencia de que el contenido de la RPP es más simple que esa conjunción).

En el caso del CMI, no funcionaría cualquier especificación descriptiva, porque debería incluir solo aquellos aspectos del entorno contextualmente relevantes para el sujeto y con los cuales interactúa. En todo caso, una especificación descriptiva del CMI perdería anclaje con la acción. En este sentido, parece haber un mejor candidato para la especificación del CMI, que reconoce su significado cognitivo y evita la disociación entre elementos descriptivos y directivos: la especificación en términos de posibilidades de acción.

El tipo de especificación que Millikan concede parece desistir de la aspiración de capturar el significado cognitivo, prefiriendo permanecer en cierto modo cerca de las especificaciones clásicas de creencias y deseos. Millikan afirma que la función biológica propia de las representaciones es mapear el ambiente en concordancia con ciertas reglas; a su vez, estas reglas están determinadas por la manera en que el sistema está diseñado para relacionarse con elementos ambientales. Pero, aunque esta idea abre un amplio espectro de formas de mapeo, Millikan conserva las formas clásicas de especificación.

Contenido mental no conceptual: posesión y especificación

A continuación, quiero examinar una posible dificultad para la especificación en términos de posibilidades de acción que hemos propuesto para el contenido de las representaciones que orientan la acción

cotidiana. Cussins observa que, si algo es un contenido, entonces es una presentación del mundo, y toda presentación del mundo lo presenta como siendo de una manera u otra. Si el mundo es de la manera en que el contenido lo presenta, entonces es un contenido verdadero. Sin embargo, continúa Cussins, el contenido que tiene condiciones de verdad es el contenido conceptual. Así, para evitar la conclusión de que todo contenido es conceptual, Cussins concluye que debemos comprometernos con la afirmación de que el contenido no conceptual no debe tener valor de verdad (cf. 1992 651). ¿Qué podría ser una presentación del mundo, un contenido, que carece de valor de verdad?

La propuesta de especificación de Cussins está dirigida a reconocer que el contenido no conceptual no supone la distinción entre mente y mundo desde el punto de vista del organismo (cf. 1992 675). Con este fin, introduce un “lenguaje-de-lugar-de-presentación” (*featuring-place language*) (LLP), un lenguaje sin una estructura sujeto-predicado tal que la semántica de sus oraciones no implica la identificación de particulares sino solo la localización de rasgos. Cussins afirma que, en la medida en que la habilidad para discriminar un rasgo no requiere la habilidad para identificar algo como un objeto o como un lugar particular, el significado de dichas oraciones se restringe a la indicación del área general de incidencia de rasgos. De esta manera, la especificación de contenidos no conceptuales en términos de oraciones del LLP (que el teórico podría complementar con oraciones “ordinarias”) capturaría el carácter distintivo del acceso cognitivo que tiene el sujeto. Además, en la medida en que su semántica nos impide considerarlas como oraciones cabalmente referenciales, las oraciones del LLP no pueden considerarse como verdaderas o falsas. Por lo anterior, la especificación en términos de oraciones del LLP sería *canónica*, es decir, una especificación que captura la manera distintiva en que cierto aspecto del mundo le es dado al sujeto.

El tipo de especificación que hemos venido proponiendo (algo como “la manzana se le presenta como comestible, o el muro como escalable, al sujeto”), dista de la especificación en términos de oraciones del LLP; de acuerdo con la argumentación de Cussins, se trataría de especificaciones que serían falsas o verdaderas y, por lo tanto, conceptuales. Sin embargo, me parece que varios elementos del razonamiento que lleva a Cussins a proponer el LLP pueden analizarse de una manera distinta. En particular, considero que afirmaciones como “si el mundo es de la manera en que el contenido lo presenta, entonces el contenido es verdadero”, o “el contenido que tiene condiciones de verdad es el contenido conceptual”, mezclan cosas que es mejor no confundir.

La condición que debe darse para que un ítem tenga el contenido que tiene es usualmente denominada su “condición de verdad”.

Esta denominación viene del hecho de que, si esta condición se cumple, a) hace verdadera la especificación proposicional del contenido y b) puede decirse que el contenido mapea confiablemente el ambiente (y, en esa medida, es llamado “verdadero” en un sentido laxo). Sin embargo, i) esta condición no es tal que el sujeto deba conocerla proposicionalmente –la existencia misma del contenido mental no conceptual viene de este hecho–. Además, parece que ii) ciertos contenidos pueden mapear confiablemente el ambiente sin ser *a fortiori* contenidos conceptuales –el contenido de escenario de Peacocke es un ejemplo de ello (cf. 115)–. La consideración (i) implica que la posesión de un contenido no es lo mismo que la posesión de su especificación. Tenemos que distinguir entre posesión de contenido –el cumplimiento de una condición–, por un lado, y la especificación del contenido –con su valor de verdad–, por el otro. Asimismo, en la medida en que verdad y falsedad son propiedades de oraciones o proposiciones, lo que se quiere decir cuando se afirma que –por ejemplo– un contenido de escenario es “verdadero” es que mapea confiablemente el ambiente; un uso laxo, informal de la expresión. De allí que la denominación “condición de verdad” ponga un énfasis excesivo en la especificación del contenido, que no siempre es esencial para la posesión del mismo.

En vista de lo anterior, que cierto contenido tenga una condición tal que cuando se cumple haga verdadera su especificación y haga que el contenido mapee confiablemente el ambiente, no significa que se trate de un contenido conceptual. Podría suceder que (en un sentido laxo, informal) un contenido no conceptual sea “verdadero” y que la oración que especifica la manera en que este contenido mapea el ambiente sea una oración verdadera. Pero esto no implica que el sujeto termine teniendo contenido conceptual o que en este contenido no conceptual algo le sea dado al sujeto como una porción de un mundo independiente y estructurado en objetos y propiedades. Para tener un contenido conceptual, el sujeto debe comprender una proposición que usa conceptos que estructuran el mundo en objetos y propiedades. De modo que solo cuando se trata de contenido conceptual, la posesión del contenido y la comprensión de su especificación proposicional son equivalentes.

Aunque un contenido no conceptual no le presenta a su sujeto el mundo dividido en objetos, propiedades, etc., su especificación sí podría tener esa estructura. Esto no tiene por qué afectar la estructura del contenido mismo pues, como Cussins reconoce (cf. 2002 133), la posesión del contenido no conceptual no depende de la comprensión de su especificación; una teoría del contenido no conceptual es precisamente la empresa de especificar formas de acceso cognitivo al mundo usando conceptos que no son poseídos por los sujetos. Así, el hecho de que las

especificaciones puedan incluir conceptos (y ser, por lo tanto, verdaderas o falsas) no significa que el contenido también los posea.⁸

En todo caso, podría alegarse que las especificaciones mediante oraciones del LLP capturan con más fidelidad la manera distintiva en que un aspecto del mundo le es dado a un organismo (es decir, que son más precisas que otras especificaciones en términos del significado cognitivo del contenido). La idea sería que las especificaciones mediante oraciones del LLP capturan tal significado cognitivo; en otras palabras, que son especificaciones canónicas.

Hagámonos una pregunta ingenua. Dado que toda especificación teórica, lingüística, del contenido mental es en alguna medida conceptual, ¿cómo es posible lograr la canonicidad con respecto al contenido no conceptual? La respuesta es que lo que una teoría del contenido no conceptual atribuye a un sujeto es aquello a lo que se refieren los conceptos que utiliza, no los conceptos mismos. Para decirlo una vez más, en la especificación del contenido no conceptual el teórico puede usar conceptos que el sujeto no necesita poseer, pues lo que está atribuyendo es aquello a lo que los conceptos se refieren, no los conceptos mismos. En este respecto, las especificaciones mediante oraciones del LLP están en pie de igualdad con otras especificaciones del contenido no conceptual. La canonicidad no puede depender solo de la ocurrencia de conceptos en las especificaciones ofrecidas por la teoría, sino de cuáles son los conceptos utilizados.

Parece entonces que no estamos obligados a utilizar especificaciones mediante oraciones del LLP; otras especificaciones podrían funcionar. Lo que necesitamos es examinar los conceptos propuestos por la especificación y establecer si le hacen justicia a la forma distintiva en la que el ambiente le es dado al sujeto.

El CMI y su relación con otros tipos de contenido

Quisiera finalizar desarrollando una observación hecha por Alsmith y de Vignemont (6-7) acerca de la relación con la acción que tienen representaciones con diferentes tipos de contenido. Desde luego, un abordaje exhaustivo del asunto requerirá un tratamiento más profundo de otros temas (por ejemplo, cuestiones relacionadas con la filosofía de la acción, la racionalidad y la toma de decisiones, entre otros), lo cual va más allá de los límites de este trabajo.

8 No hay paradoja en el hecho de que una teoría del contenido no conceptual capture la manera en que un organismo representa su ambiente, incluso aunque la teoría utilice conceptos que el organismo no necesita poseer: precisamente *porque* utiliza conceptos que el organismo no necesita poseer es que esta especificación puede ser fiel al significado cognitivo que el mundo tiene para el sujeto. Si las especificaciones del contenido han de respetar la manera en que un sujeto aprehende el mundo, algunas veces deberán ir más allá de los conceptos poseídos por el sujeto para cumplir su objetivo.

En su discusión sobre la naturaleza de las representaciones “centradas en la acción” y el papel que otras representaciones pueden tener en la acción, Alsmith y de Vignemont apuntan que

the role of representations in action is not a matter of all or nothing [...] Here, and arguably elsewhere, the connection between representation and action is a matter of degree; it is a matter of how direct or immediate the transition is from representation to action. (6)⁹

En seguida, ilustran esta observación con el siguiente ejemplo: “A person goes to the kitchen, and intends to do so because she believes that there is chocolate there” (*ibid.*), el cual juzgan revelador del hecho que “even highly cognitive states at the personal level can be causal antecedents to action (or at least explanatorily implicated by an action)” (*ibid.*).¹⁰

La tesis de que la relevancia para la acción de un contenido es un asunto de grado (debido a que los contenidos pueden ser antecedentes causales más o menos inmediatos o directos de la acción) estaría en consonancia con lo que dijimos previamente respecto a que la generalidad y la objetividad, por un lado, y la conexión con la acción, por el otro, son mutuamente excluyentes. Esta afirmación debería refinarse a la luz del hecho de que la generalidad, la objetividad y la conexión con la acción son cuestiones de grado.¹¹ Más que mutuamente excluyentes, debería decirse que la generalidad-objetividad y la conexión con la acción son rasgos inversamente proporcionales del contenido mental. Antes argumentamos que cuanto mayor sea la conexión de un contenido con la acción, mayor es su dependencia del contexto; así, dado que la generalidad y la objetividad involucran la independencia del contexto, se sigue que cuanto mayor sea la conexión con la acción, menor serán su generalidad y objetividad.¹² El CMI sería el caso límite de un contenido con la mayor conexión con la acción y, por lo tanto, su generalidad-objetividad tendería a cero.

Lo anterior parece concordar con las afirmaciones de Clark, quien habla de un “continuo de posibilidades” en el que encontramos no solo

9 “El papel de las representaciones en la acción no es una cuestión de todo o nada [...]. Aquí y posiblemente en otros casos, la conexión entre representación y acción es una cuestión de grado; es una cuestión de cuán directa o inmediata es la transición de la representación a la acción.”

10 “Una persona va a la cocina, y busca hacerlo porque cree que hay chocolate allí”.

11 Por ejemplo, los contenidos egocéntricos y otras clases de contenidos indexicales parecen ser menos generales que los contenidos de formas de conocimiento altamente abstractas.

12 Del mismo modo, cuanto mayor sea la generalidad-objetividad de un contenido, menor será su conexión con la acción. Es decir, el contenido resultará relacionado de un modo más indirecto con la producción de la acción.

representaciones tradicionales (que él localiza en las “partes altas” del continuo) sino también con la “cognición biológica” orientada a la acción que estaría “en algún punto cerca de la mitad de este continuo” (cf. 114, 147). También concuerda con las afirmaciones de Cussins, para quien la generalidad y la objetividad son una trayectoria individual en un espacio bidimensional cuyos ejes son la “proporción PD” y la “estabilización”. Este espacio bidimensional es el “espacio que está disponible para la representación”, dentro del cual el contenido conceptual está “confinado a una pequeña región” (cf. Cussins 1992 685).

Ahora bien, parece que solo en el caso límite del grado más alto de conexión con la acción, puede decirse que la relación entre contenido y acción es totalmente directa e inmediata; es decir, solo este contenido exhibe “explotabilidad directa para la acción”. He argumentado que un contenido exhibe esta propiedad si y solo si tiene un valor motor intrínseco, lo cual logra un contenido estructurado en términos de posibilidades de acción; cualquier otra clase de contenido tendrá una relación más o menos mediada con la acción. Como reconocen Alsmith y de Vignemont:

In the case of the person's chocolate belief, the format is not directly exploitable to guide her action. Furthermore, her belief can be used not only to guide her behaviour but also in abstract reasoning. As such, it is not intrinsically action-centred [...] the person's belief does not suffice to trigger her action. It has no motivational dimension [...]. (6-7)¹³

Dada la ausencia del “formato” requerido, es necesario añadir un paso suplementario. ¿Cuál es este proceso indirecto mediante el que los contenidos que no están conectados directamente con la acción logran influenciarla? En términos de Alsmith y de Vignemont, ¿cómo tiene lugar la “transición”?

La explicación privilegiada de cómo tiene lugar dicha transición es la noción de razonamiento práctico. En términos generales, este es un tipo de razonamiento en el que actitudes proposicionales, juicios perceptuales, etc., figuran como premisas y la conclusión tiene la forma de una intención. Por ejemplo, si Juan cree que debe salir de la habitación, ve que la puerta de la habitación está asegurada y sabe que para salir de la habitación tiene que desasegurar la puerta, haría un razonamiento práctico como este:

P1. Tengo que salir de la habitación.
.....

- 13 “En el caso de la creencia sobre chocolate de la persona, el formato no es directamente explotable para guiar su acción. Además, su creencia puede ser usada no solo para guiar su conducta sino en el razonamiento abstracto. Como tal, no es intrínsecamente centrada-en-la acción [...] la creencia de la persona no basta para desencadenar su acción. No tiene dimensión motivacional [...]”.

- p2. La puerta está cerrada.
 p3. Si he de salir de la habitación, debo desasegurar la puerta.
 c. Desaseguraré la puerta.

En este sentido, para que estados mentales cuyo contenido no está conectado directamente con la acción –como las creencias– logren conectarse con ella, deben estar enmarcados en el proceso inferencial de un razonamiento práctico cuya conclusión tenga la forma de una intención.

No obstante, si tenemos en cuenta la tesis de Searle de que hay una brecha entre nuestras intenciones previas y nuestras acciones, la producción de una intención sería insuficiente para la producción de la acción. Como comentamos, Searle ataca este problema introduciendo “intenciones-en-la-acción” directamente involucradas en la acción, y argumentamos que tener este papel solo es posible si el contenido de dichas intenciones tiene un valor motor intrínseco. En esta medida, el CMI podría verse como candidato a contenido de las intenciones-en-la-acción (*cf.* Pacherie 425). Si es necesario que haya intenciones-en-la-acción disponibles para el agente para que la conclusión de un razonamiento práctico conduzca a la acción, seguramente su contenido tendrá valor motor intrínseco y estará estructurado en términos de las condiciones locales de la actividad. La transición a la acción será posible para contenidos que no están directamente conectados con ella en la medida en que estén vinculados con contenidos motor-intencionales (CMI) directamente conectados con la acción.

Conclusiones

En los últimos años se ha vuelto común encontrar en la literatura de la filosofía de la mente y de la ciencia cognitiva un llamado a reconocer la importancia de la corporalidad y del cuerpo mismo en la cognición. Sin embargo, no es mucho lo que se ha hecho para explicar el papel del cuerpo en la cognición o la cognición del cuerpo. Este trabajo ha intentado ir más allá de lo que podría ser una consigna vacía, presentando una concepción del contenido de las representaciones del cuerpo que orientan la acción cotidiana.

Mostramos que aunque Merleau-Ponty no logra desvirtuar la participación de representaciones del cuerpo en la orientación de las acciones cotidianas, no podemos simplemente ignorar sus argumentos, pues sus consideraciones resultan restringiendo cualquier explicación del contenido de estas representaciones: dicha explicación debe reconocer la singular manera en la que su cuerpo le es dado a un sujeto y debe mostrar la manera en la que el contenido en cuestión tiene una conexión directa con la acción, la cual lo haga suficiente para la producción de la misma. Es a través de la segunda restricción, que no parece

poder ser satisfecha por el contenido mental conceptual, que llegamos al contenido mental no conceptual motor-intencional que orienta las acciones cotidianas. El CMI fue presentado como una forma de acceso cognitivo al mundo que presenta elementos del ambiente en términos de acciones específicas que el sujeto es capaz de realizar; se trata de un contenido fuertemente dependiente del contexto de actividad, en el que no es aplicable la distinción ente actitud y contenido.

El tipo de especificación que fue propuesto para el CMI –una suerte de descripción de las posibilidades de acción que le son dadas al sujeto–, fue contrastada con el argumento de Cussins acerca de la necesidad de un “lenguaje-de-lugar-de-presentación”. Lo que encontramos fue que el tipo de especificación propuesto por Cussins no es obligatorio y que, por lo tanto, es posible que el tipo de especificación que sugerimos cumpla su cometido. Finalmente, hicimos algunas anotaciones acerca de la relación con la acción que tienen las representaciones con contenido conceptual. Estas consideraciones nos llevaron a inferir que debe haber CMI disponibles para que contenidos que no están directamente conectados con la acción logren influenciarla.

Por supuesto, esta concepción del CMI requiere ser complementada por una explicación de cómo figura el cuerpo en él (y qué aspectos del cuerpo exactamente), así como de su relación con distintas aproximaciones a la noción de representación corporal disponibles en ciencia cognitiva y, por qué no, de cómo puede ayudarnos a resolver ciertos problemas de la cognición del cuerpo (como el sentido de propiedad del cuerpo y la localización de las sensaciones corporales, entre otros). Esperemos que las investigaciones venideras contribuyan a aclarar estos asuntos.

Bibliografía

- Alsmith, A. J., and de Vignemont, F. “Embodying the Mind and Representing the Body.” *Review of Philosophy and Psychology* 1.3 (2012): 1-13.
- Blanke, O., and Mohr, C. “Out-of-Body Experience, Heautoscopy, and Autoscopic Hallucination of Neurological Origin: Implications for Neurocognitive Mechanisms of Corporeal Awareness and Self-Consciousness.” *Brain Research Reviews* 1.50 (2005): 184-199.
- Clark, A. *Being There: Putting Brain, Body and World Together Again*. Cambridge: MIT Press, 1997.
- Cussins, A. “Content, Embodiment, and Objectivity: The Theory of Cognitive Trails.” *Mind* 404.101 (1992): 651-688.
- Cussins, A. “Experience, Thought and Activity”. *Essays on Nonconceptual Content*. Ed. York Gunther. Cambridge: MIT Press, 2003. 133-163
- Cussins, A. “Environmental Representation of the Body.” *Review of Philosophy and Psychology* 3.1 (2012): 15-32.

- Davidson, D. *Essays on Actions and Events*. Oxford: Oxford University Press, 1980
- Gibson, J. J. *The Ecological Approach to Visual Perception*. Boston: Houghton Mifflin, 1979.
- Merleau-Ponty, M. *Phénoménologie de la Perception*. Paris: Gallimard, 1945.
- Millikan, R. G. "Pushmi-Pullyu Representations." *Philosophical Perspectives* 9 (1995): 185-200.
- O'Shaughnessy, B. *The Will*. Vol. 1. Cambridge: Cambridge University Press, 1980.
- Pacherie, E. "The Content of Intentions." *Mind and Language* 4.15 (2000): 400-432.
- Peacocke, C. "Scenarios, Concepts, and Perception." *The Contents of Experience*. Ed. Tim Crane. Cambridge: Cambridge University Press, 1992. 105-135
- Searle, J. R. *Rationality in Action*. Cambridge: MIT Press, 2001.
- Thagard, P. R. "Desires are not Propositional Attitudes." *Dialogue* 1.45 (2006): 151-156.
- Wheeler, M. *Reconstructing the Cognitive World: The Next Step*. Cambridge: MIT Press, 2005.